

ORD. : N° 2370

ANT. : 1. Ord. DOH RM N° 0000705 de Luis Muñoz Arévalo de fecha 03.07.2017.
2. Ord. N° 129 de Jefe Provincial Vialidad Talagante de fecha 08.08.2017.
3. Carpeta del Proyecto.

MAT. : **REVALIDA APROBACION DE PROYECTO Y SOLICITA BOLETAS DE GARANTIAS** para autorizar la ejecución del Proyecto Mejoramiento del Servicio de APR Esperanza Santa Mónica, Comuna Padre Hurtado y Provincia de Talagante R.M.

Santiago, 17 AGO 2017

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A: LUIS MUÑOZ AREVALOS
DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS R.M.

En relación con lo solicitado en el documento del ANT. N° 1; teniendo en cuenta el pronunciamiento formulado mediante el documento del ANT N° 2, al respecto, informo a Ud., que ésta Dirección Regional de Vialidad **ha resuelto revalidar la Conformidad Técnica y Solicitud de Boletas de Garantías, para la ejecución del Proyecto indicado en la MAT.**, de tal forma, siguen plenamente vigente los términos establecidos en el **Ord. DRVM N° 2044 de fecha 06.08.2014.**

Por otra parte, se indica que las referidas Boletas de Garantía deberán presentarse en un **plazo perentorio**, no superior a 60 días a partir de la fecha del presente documento.

Saluda atentamente a Ud.,


LUIS ALBERTO FLORES ESCOBAR
Ingeniero Civil
Director (S) de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Bandera 87, piso 4
 - Jefe Provincial Vialidad Talagante D.V.R.M.
 - Departamento de Proyectos D.R.V.M.
 - Jefa Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M
 - Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso Anterior N°11048011-11162433-8062060-7996768

N° DE PROCESO
DVRM 11183138